

ACTA UNIDAD GESTORA (3ª Sesión)

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A SS.MM. LOS REYES MAGOS CON TRES DROMEDARIOS EQUIPADOS, Y SUS RESPECTIVOS PAJES Y AYUDANTES PARA LOS ACTOS DEL 5 DE ENERO DE 2025.

NÚM. EXPTE 135/2024/ CONAD

En Tudela, siendo las 14:00 horas del martes 12 de noviembre de 2024 se procede, por parte de la Unidad Gestora del contrato, al examen de la aclaración solicitada y a la valoración del SOBRE B.- “Proposición a valorar mediante fórmulas” de PLENA.

Con fecha 5 de noviembre se envía notificación al licitador RUBÉN MATANZA CASTAÑEDA-EVECAN con N.I.F. 72081846F para que aclare si la oferta económica, anexo III (14.995,00 euros), presentada incluye o no el importe correspondiente al 21% de IVA aplicable, en concordancia con lo reflejado en el acta anterior.

Vista respuesta del licitador, según reza: “EL PRECIO ES SIN IVA, HAY QUE INCLUIR EL IVA 21%”, se procede a la valoración de la propuesta.

Al contar solo una oferta en el expediente no resultaría necesario asignar puntuación a la oferta presentada, no obstante y a efectos de completar el expediente de PLENA se decide valorar.

La oferta presentada por RUBÉN MATANZA CASTAÑEDA-EVECAN se ajusta a lo establecido en el pliego y se procede, por tanto, a la valoración de los criterios cuantitativos de acuerdo a los criterios de valoración recogidos en la cláusula 13 del pliego, siendo ésta la puntuación final obtenida:

VALORACION PROPOSICION A VALORAR MEDIANTE FORMULAS				
(Hasta 100 puntos)				
Licitador	Propuesta económica Importe	Propuesta económica Puntos	Criterios Sociales Puntos	Total puntos
RUBÉN MATANZA CASTAÑEDA- EVECAN	18.143,95 €, IVA incluido (14.995,00 €, IVA excluido)	90,00	00,00	90,00

Visto el estado de las actuaciones y con carácter previo a realizar la propuesta de adjudicación del “CONTRATO DE SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A SS.MM. LOS REYES MAGOS CON TRES DROMEDARIOS EQUIPADOS, Y SUS RESPECTIVOS PAJES Y AYUDANTES PARA LOS ACTOS DEL 5 DE ENERO DE 2025” se debe requerir a la oferta con mayor puntuación (90,00 puntos) y única presentada; RUBÉN MATANZA CASTAÑEDA-EVECAN (N.I.F. 72081846F 25), para que presente en el plazo de 7 días naturales la documentación contenida en la Base 15 del pliego, a los efectos de su revisión y valoración.

Y no habiendo más que tratar, se levanta la sesión.

